

## Licencia Regular

- Tener al menos 19 años.
- Los conductores menores de 21 años deben mantener una sobriedad absoluta.
- Se expide al completar la primera renovación, generalmente de dos a tres años después de recibir la licencia probatoria.

- Los conductores son responsables de comprender y cumplir con todas las leyes de manejo, que incluyen:
  - Uso del cinturón de seguridad
  - Uso del teléfono celular y mensajes de texto
  - Conducir distraído
  - Conducir bajo los efectos del alcohol
  - Zonas de trabajo
  - Seguridad del pasajero infantil

- Siempre usa el cinturón de seguridad.
- Respeta el límite de velocidad.
- No te distraigas.
- Mantente sobrio.



[childrenswi.org/teendriving](http://childrenswi.org/teendriving)



Licencia de conducir  
para graduados

Reduce tu riesgo  
en el camino.



Escuela de conducir  
por adolescentes

# Ley actual de Wisconsin para las licencias de conductores graduados

1

## Permiso de aprendizaje

- Edad mínima 15 años
- Matriculado o graduado en la escuela o GED
- Inscrito en un curso de manejo
- Tener un patrocinador adulto
- Pasar la prueba de conocimientos, señales y de la vista.

2

## Licencia probatoria

- Edad mínima 16 años.
- Constancia de haber aprobado y completado el curso de manejo.
- Tener mínimo 50 horas de conducción supervisada por un adulto calificado (10 horas deben ser por la noche).
- Aprobar la prueba de habilidades de manejo.
- Tener un patrocinador adulto.
- No tener condenas por infracciones de tránsito los seis meses previos.

- Si eres menor de 18 años, un adulto calificado\* debe ir en el asiento del pasajero delantero siempre.
- Otros pasajeros permitidos son solamente familia inmediata.

- Los primeros nueve meses o hasta los 18 años, pasajeros permitidos: familia inmediata, una persona que no sea de la familia y un adulto calificado.
- 5 am-medianoche: Los conductores pueden manejar sin supervisión y sin límites de destino.
- Medianoche-5 a.m.: Los conductores pueden manejar sin supervisión sólo entre el hogar, el trabajo y la escuela. Un adulto calificado debe ir en el asiento del pasajero en los demás viajes.
- Las restricciones se extienden 6 meses por infracciones de tránsito o por violación de las restricciones.

*Adulto calificado: Persona con dos años de experiencia de manejo con licencia regular válida y que se sienta en el asiento delantero. Si es un instructor, padre, tutor legal o cónyuge, debe tener al menos 19 años de edad; los demás adultos deben ser mayores de 21 años.*

Para obtener uno

Para manejar con uno